



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y DE LOS PROFESIONALES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

CRÉDITOS: 4 (2 TEÓRICOS + 2 PRÁCTICOS)

CICLO EN EL QUE SE IMPARTE: Segundo ciclo

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (TR., OBL., OP., L.E.): OP

PROFESOR: DR. ANTONIO CAMPOS IZQUIERDO

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

El conocer y comprender los ámbitos de actuación profesional, formación y su situación actual así como sus condicionantes éticos y deontológicos en los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de los demás profesionales de la actividad física y deporte es fundamental para trabajar en la actividad física y deporte. Por ello en esta asignatura se proporciona al futuro Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte los conocimientos, habilidades y actitudes para entender cómo es su profesión y la situación actual de los diferentes ámbitos de actuación profesional en la actividad física y deporte así como la contextualización con otros profesionales de la actividad física y deporte.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

- Conocer la orientación profesional del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y sus asociaciones profesionales.
- Profundizar en las salidas profesionales y situación del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Comprender los distintos aspectos ético-deontológicos del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Conocer la orientación profesional, salidas profesionales y situación de los diferentes titulados de la actividad física y deporte
- Profundizar en la ordenación-regulación profesional de la actividad física y deporte



DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN BLOQUES DIDÁCTICOS:

1^{ER} BLOQUE: LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y SU CONTEXTUALIZACIÓN

Tema 1.1. Introducción

Tema 1.2. Conceptos Básicos sobre profesión, profesiones y ejercicio profesional.

Tema 1.3. Conceptualización de la profesión de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Tema 1.4. Contextualización de la profesión de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Tema 1.5. Los profesionales de la actividad física y deporte y sus titulaciones

2^º BLOQUE: EL PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Tema 2.1. Evolución de la profesión de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Tema 2.2. El perfil profesional y formativo del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en España

Tema 2.3. Los perfiles profesionales y formativos del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en Europa

Tema 2.4. El proceso de convergencia universitaria europea y los perfiles profesionales en la actividad física y deporte.

3^{ER} BLOQUE: LAS SALIDAS PROFESIONALES Y SITUACIÓN DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Tema 2.1. El Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en el ámbito de la docencia y su situación actual

Tema 2.2. El Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en el ámbito del rendimiento deportivo y su situación actual

Tema 2.3. El Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en el ámbito de la dirección de actividad física y deporte y su situación actual

Tema 2.4. El Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en el ámbito de la promoción y desarrollo de actividad física y deporte para estilos de vida saludables y de ocio y su situación actual



4º BLOQUE: LA ÉTICA-DEONTOLOGÍA DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Tema 2.1. Deontología del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Tema 2.2. Ética profesional del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Tema 2.3. La organización colegial en España del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Tema 2.4. Las asociaciones profesionales de la actividad física y deporte y el Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

5º BLOQUE: LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL, SALIDAS PROFESIONALES Y SITUACIÓN DE LOS DIFERENTES TITULADOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Tema 2.1. El Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas: salidas profesionales y situación actual

Tema 2.2. . El Maestro especialista en Educación Física: salidas profesionales y situación actual

Tema 2.3. . El Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural: salidas profesionales y situación actual

Tema 2.4. . Los Técnicos Deportivos: salidas profesionales y situación actual

6º BLOQUE LA ORDENACIÓN PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Tema 2.1. Contextualización de la ordenación profesional de la actividad física y deporte

Tema 2.2. Aspectos legislativos sobre el ejercicio profesional del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte y de los profesionales de la actividad física y deporte

Tema 2.3. Los borradores de anteproyecto de ley de ordenación del ejercicio profesional en la actividad física y deporte



EVALUACIÓN:

- TIPO DE EVALUACIÓN:

Continua y final

- EXÁMENES FINALES, INDICANDO CONTENIDOS Y CONDICIONES DE REALIZACIÓN (LA FECHA LA MARCARÁ JEFATURA DE ESTUDIOS)

Tipo:

- 10 preguntas abiertas a responder por escrito, en las que las contestaciones solo se valoran si están bien en su totalidad o la mitad (cada una de las preguntas cortas solamente se valoran con 0, 0,25 o 0,5 sobre medio punto). Cada tres preguntas respondidas que estén mal se resta una bien respondida en su totalidad o dos respondidas bien la mitad (no se resta con las preguntas no respondidas)

Contenidos: bloques temáticos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Condiciones realización: examen de dos horas de duración

El sistema de evaluación se mantendrá tanto en la convocatoria de mayo como en la de Junio. Se evaluará el examen y el trabajo en ambas convocatorias (si no se aprueba en la convocatoria de mayo, en la convocatoria de junio hay que realizar el examen, entregar el trabajo sobre la formación de una titulación de la actividad física y deporte y sobre una profesión de la actividad física y deporte y se mantiene lo obtenido para mayo en el apartado de trabajos de clase).

- SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

1. Examen Final (representarán el 40% de la nota final)

- El examen constará de:

- 10 preguntas abiertas a responder por escrito, en las que las contestaciones solo se valoran si están bien en su totalidad o la mitad (cada una de las preguntas cortas solamente se valoran con 0, 0,25 o 0,5 sobre medio punto).
- Cada tres preguntas respondidas que estén mal se resta una bien respondida en su totalidad o dos respondidas bien la mitad (no se resta con las preguntas no respondidas)

- Si no se supera la nota mínima en el examen la asignatura esta suspensa y no se corregirán los trabajos.

2. Realización de un trabajo y exposición sobre la formación de una titulación de la actividad física y del deporte y sobre una profesión de la actividad física y del deporte en un país que no sea España (significarán el 30% de la nota final). Como máximo por grupo puede haber 3 alumnos.



3. Trabajos de clase (significarán el 30% de la nota final). Se valoran en cada uno si están bien en su totalidad o la mitad o si están mal. Solo se puede entregar el trabajo en la clase que se ha realizado y el alumnado que ha asistido a la misma.

NORMAS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Todos los trabajos deberán seguir las siguientes normas de formalización en su presentación final (si no aparecen no se corregirá el trabajo y se considerará no entregado):

- Los trabajos deberán encuadernarse y se realizarán a doble pagina (se escribe por delante y detrás de la paginas). Todas las páginas irán numeradas.
- Una portada en la encuadernación con los datos.
- El índice del trabajo, realizado adecuadamente y según lo explicado en clase, con los diferentes capítulos y el número de la página en que se inicia cada uno de ellos.
- Cada capítulo comenzará en una hoja en la que sólo figure el número y nombre del capítulo y la página posterior estará en blanco.
- Al final del trabajo estarán los anexos que se consideren oportunos (si los hay)
- Existirá un apartado de la bibliografía que solamente será la referenciada durante el trabajo.
- Respecto a las citas bibliográficas en el texto y a la lista final de referencias en el capítulo final de bibliografía, se seguirá la normativa APA (se adjunta artículo de normas APA).
- En el texto del documento el tipo de letra (fuente) será siempre Times New Roman (salvo excepciones justificadas), el Tamaño 12 y el interlineado de 1,5. En la configuración de la página, los márgenes superior, inferior, izquierdo, derecho será de 2,5 cm.
- Según consenso generalizado, el profesor se reservará la posibilidad de suspender automáticamente a aquellos alumnos que de manera reiterada cometan faltas de ortografía y/o una mala presentación.

Se desarrollan los apartados con una estructura adecuada, clara y lógica.

La descripción y desarrollo estará fundamentado con citas bibliográficas de opiniones, explicaciones y consideraciones de autores y estudios científicos y según las normas A.P.A. (si no aparecen se considerará esta parte no realizada).

Hay que incluir citas bibliográficas en cada uno de los apartados. Si existen citas bibliográficas que no aparecen en las referencias bibliográficas y a la inversa, el trabajo está suspenso.

Cada una de las partes del trabajo, la normas formales y científicas de realización, como se debe de desarrollar y otras cuestiones sobre el mismo, además de las orientaciones de este texto se ampliaran en las explicaciones del trabajo en clase.



El trabajo sobre la formación de una titulación de la actividad física y del deporte y sobre una profesión de la actividad física y del deporte se debe entregar al profesor en persona y se podrá entregar como último día en el horario de la última tutoría anterior al último día de clase. En el caso de la convocatoria de Junio se podrá entregar como último día en el horario de la última tutoría anterior al día del examen.

VALORACIÓN DEL TRABAJO SOBRE LA FORMACIÓN DE UNA TITULACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y DEPORTE Y SOBRE UNA PROFESIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
(SOBRE 3 PUNTOS EN LA NOTA FINAL)

0,5 puntos: Seguir el formato científico (normas formales, citación,...) explicado en el programa de forma básica y más desarrollado en clase. Se valorará que se realiza en su totalidad o no, se obtiene en la valoración 0,5 o 0, si se obtiene 0 al no seguir el formato establecido no se seguirá corrigiendo el trabajo y esta será su valoración final del trabajo. Estructura, coherencia y lógica del trabajo explicado en el programa de forma básica y más desarrollado en clase.

0,75 puntos: Utilizar como mínimo citas de 4 libros (como máximo 3 de la bibliografía del programa o entregado en fotocopiadora) y de 4 revistas científicas diferentes libros (como máximo 2 de la bibliografía del programa o entregado en fotocopiadora). Se valorará que se realiza en su totalidad o no, se obtiene en la valoración 0,5 o 0, si se obtiene 0 al no citar no se conseguirá los objetivos del trabajo y como tal no se seguirá corrigiendo el trabajo y esta será su valoración final del trabajo.

0,5 puntos: Utilización de más citas de otros libros y artículos de revistas científicas distintas a las obligadas anteriormente como citación mínima, así como la rigurosidad científica y social y el tipo de las fuentes bibliográficas.

0,75 puntos: Exposición del trabajo

0,5 puntos: Desarrollo del trabajo y otras consideraciones



BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Amador, F. (1997). Análisis de la formación universitaria en las ciencias del deporte. Su adecuación a los perfiles profesionales. *Apunts. Educació Física y Eports* (50), 64-74.
- Andreff, W. y Weber, W. (1995). Economía. En J.L. Hernández Vázquez (Ed.), *La función social del deporte en la sociedad* (pp. 153-182). Madrid: M.E.C.
- Añó, V. (1995). Los estudiantes de Educación Física y los nuevos planes de estudio. En Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña-Lleida (Ed.) *Àmbits específics dels esports i l'educació física* (pp. 655-662) Lleida: I.N.E.F.C. Lleida.
- Bento, J. (1991). Profissionalidade, ciencia da profissao e competencia profissional na formacao do pedagogo de desporto e educacao física. En J. Olimpio y A. Marques (Coords.), *As ciencias do desporto e a prática desportiva* (pp 53-59). Porto: Universidade do Porto.
- Bone, A. (Dir.) (1986). *Análisis de recursos y bases para la planificación y desarrollo del sistema deportivo de Aragón*. Zaragoza: Dirección General de Aragón.
- Bordonado, C., López, E. y Martín, A. (2000). Salidas profesionales del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el ámbito de la salud. En J.P. Fuentes y M. Macias (Coords.) / *congreso de la asociación española de Ciencias del deporte* (pp 491-499). Cáceres: Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura.
- Cagigal, J. M. (1973) *Ocio y deportes en nuestro tiempo*. Madrid:INEF
- Calles, A., Carreiro, F., Torres, G. y González, M. (2000). Formación de técnicos deportivos en balonmano: Un estudio desde la perspectiva de la pedagogía del deporte. En J.P. Fuentes y M. Macias (Coords.), *I Congreso de la asociación Española de Ciencias del deporte, II* (pp. 297-305). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Campos Izquierdo (2005). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana (2005)*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Valencia, España.
- Campos Izquierdo, A. (2007). Los profesionales de la actividad física y deporte como elemento de garantía y calidad de los servicios. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 7, 51-57.
- Campos Izquierdo, A. (2008). La organización de los recursos humanos de la actividad física y deporte desde la perspectiva de sus funciones. *Motricidad*, 21, 142-167.
- Campos Izquierdo, A. (2009). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y del deporte*. Madrid :Sintesis.
- Campos Izquierdo, A. (2003). La organización de la actividad física y deporte en las instalaciones deportivas de la Comarca Burgalesa de la Ribera del Duero respecto a los profesionales de la



- actividad física y deporte. En Varios (eds), *II Congreso Mundial de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* (pp28-34). Granada: Universidad de Granada.
- Campos Izquierdo, A. (2004a). Los profesionales de la actividad física y deporte y la organización-regulación de su mercado laboral. *Actividad física, ciencia y profesión* (5),14-19.
- Campos Izquierdo, A. (2004b). Los recursos humanos en la gestión de la actividad física y deporte. Situación de los profesionales de la actividad física y deporte y problemas a resolver. En G. Brizuela, J.F. Guzman y S. Llana (Eds.), *III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte "Hacia la Convergencia europea"* [C.D.].Valencia: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Valencia.
- Campos Izquierdo, A. y Montesinos, J.M. (2001). Los ámbitos de actuación profesional de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. *Revista Actividad Física, Ciencia y profesión* (1), 15-16.
- Campos Izquierdo, A. y Viaño, J. (1998). La regulación jurídico-profesional de los ámbitos de la actividad física y el deporte como mejora de la calidad de vida. En J. Martínez del Castillo (Ed.), *Deporte y Calidad de vida* (pp. 215-224). Madrid: Esteban Sanz.
- Campos Izquierdo, A. y Viaño, J. (1999) Calidad en la Actividad Física y el deporte. Regulación profesional. *Revista de Educación Física* (76), 18-22
- Campos Izquierdo, A., González Rivera, M.D., Pablos, C. y Jiménez-Beatty, J.E. (2007) Los recursos humanos en el entrenamiento deportivo: características socio-demográficas y formativas *Revista de Entrenamiento Deportivo* (21),1, 13-18
- Campos Izquierdo, A., González Rivera, M.D., Pablos, C. y Marín, M. (2007) Los recursos humanos en el deporte escolar de los centros educativos de la Comunidad Valenciana *Revista de Educación Física* (105), 11-19
- Campos Izquierdo, A., Martínez del Castillo, J., Mestre, J. y Pablos, C. (2007) Los profesionales de la organización y gestión de actividad física y deporte en las instalaciones deportivas y entidades: características socio-demográficas y formativas. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte – Internacional Journal of Sport Science*, (6), 63-77.
- Campos Izquierdo, A., Mestre, J.A. y Pablos, C. (2005). Los recursos humanos en el mercado de la actividad física y deporte en la Comunidad Valenciana: Los profesionales de la actividad física y del deporte y la normativa. *Actividad física, ciencia y profesión* (7),5-10.
- Campos Izquierdo, A.; Mestre J.A. y Pablos C. (2006a) *La estructura y gestión del mercado laboral y profesional de la actividad física y deporte: Los recursos humanos, las entidades y las instalaciones deportivas*. Sevilla: Wanceulen



- Campos Izquierdo, A.; Mestre J.A. y Pablos C. (2006b) *Los Titulados de la actividad física y del deporte: evolución histórica y perfiles profesionales*. Sevilla: Wanceulen
- Campos Izquierdo, A.; Mestre J.A. y Pablos C. (2007) Las titulaciones de los recursos humanos de la actividad física y deporte en las instalaciones deportivas de la Comunidad Valenciana. *Lecturas de Educación Física y Deportes*, (106). En web: <http://www.efdeportes.es>
- Camps, A. (1989). La Educación Física. Ese camino tortuoso que por fin ve su final. *Apunts. Educació Física i Eports* (16-17), 138-145.
- Camps, A. (1990). Salidas profesionales y situación jurídica del profesional de la Actividad Física. *Apunts. Educació Física i Esports* (20), 71-76.
- Camps, A., Carretero, J.L. y Perich, M.J. (1995). Aspectos normativos que inciden en las actividades físico-deportivas en la naturaleza. *Apunts. Educació Física i Eports* (41), 44-52.
- Camy, J., Chantelat, P. y Le Roux, N. (1999). *Sport et emploi en Europe*. Comisión Européenne. France. Manuscrito no publicado.
- Canfield, J.T. y Figuera, J. (1999). O campo de atuação física no extremo sul do brasil: Um estudio de preferencias. En A. Areces, M. González, R. Martín y J.L. Salvador (Eds.), *Deporte e humanismo en clave de futuro, VI congreso de Educación Física e ciencias do deporte dos países de lingua portuguesa*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Carretero, J.L. (1994). La regulación de las titulaciones deportivas. *Habilidad motriz* (4), 16-19.
- Catalá, P., Domínguez, R., Puig, N. y Viñas, J. (1998). Estructura ocupacional de los Licenciados y Licenciadas en Educación Física por el INEF- Catalunya de Barcelona (1980-1997). En J. Martínez del Castillo (Comp.), *Deporte y calidad de vida* (pp. 415-425). Madrid: Librería deportiva Esteban Sanz.
- Consejo Superior de Deportes (1991). *Reforma de las enseñanzas y titulaciones deportivas. Propuesta para el debate*. Madrid: CSD. Manuscrito no publicado.
- Consejo Superior de Deportes (2000). *El deporte español ante el siglo XXI*. Madrid: CSD-MEC.
- Consejo Superior de Deportes (2007a) *Borrador anteproyecto de ley para la ordenación del ejercicio profesional de la actividad física y deporte*. Madrid:CSD
- Consejo Superior de Deportes (2007b) *Memoria y texto articulado de anteproyecto de ley sobre ordenación del ejercicio de determinadas profesiones del deporte*. Madrid:CSD
- Contreras, O. R. (1992). Orígenes y evolución de la formación inicial del profesorado en educación física. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado* (15), 73-86.
- Contreras, O.R. y González Ravé, J.M. (2003). Evolució de les tendències professionals del titulat en Educació Física i en Ciències de l'Actividad Física i el l'Esport des del 1975 fins a l'actualitat. *Apunts. Educació Física i esports* (73), 19-23.



- Del Villar, F. (Coord.) (2004), *Propuesta de grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Cáceres: Universidad de Extremadura. En Web: <http://www.unex.es/ccdeporte/convergencia>
- Fernández Acevedo, R. (1995). Distribución competencial y regulación de las titulaciones de los Técnicos deportivos en España. *Civita. Revista Española de derecho deportivo* (6), 193-204.
- Ferreres, V. y Imbernon, F. (Eds) (1999). *Formación y actualización para la función pedagógica*. Madrid: Síntesis.
- García Ferrando, M., Sánchez Bañuelos, F. y Ramiro, J. (1998). Libro Blanco. I+D en el deporte. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura-Ministerio de Industria y Energía
- Garrigós, F. (2002). La regulación del ejercicio de la profesión como activo en el desarrollo de la economía del deporte. *Actividad física. Ciencia y profesión* (2), 5-8.
- Garrigós, F. (2003). *De coste a minimizar a recurso estratégico pasando por su regulación profesional*. Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del País Vasco. Manuscrito no publicado.
- Gil, F. (1998) *Employment law: a guide for sport, recreation, and fitness industries*. EE.UU: Carolina Academic Press
- Gómez Parro, O. (1988). Aspectos gerenciales de la planificación, organización y promoción de la actividad físico-deportiva de recreación en la provincia de Madrid. *Investigación y Documentación sobre Ciencias de la Educación Física y del deporte* (8), 43-70
- Gómez Parro, O. (2001). El mercado de trabajo en el sector deportivo en España y en Europa. *Revista Jurídica del deporte* (5), 69-96.
- Gómez Tafalla, A.M. (2003). *El rol del gestor deportivo municipal en la Comunidad Valenciana, pasado, presente y futuro*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport, Universitat de València, España.
- Heinemann, K. (1998). *Introducción a la economía del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Hernández Vázquez, J. L. y Vargas, R. (1979). El personal técnico de la Educación Física en España (I Pte). *Deporte 2000* (114), 62-65.
- Hernández Vázquez, J.L. y Vargas, R. (1980). La Educación Física derecho del niño. El personal técnico de la Educación Física en España (II Pte). *Deporte 2000*, (115-116), 41.
- Jiménez, I. (2001). *El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte*. Barcelona: Bosch.
- Jimenez-Beatty, J.E., Graupera, J.L., Martinez del Castillo, J., Campos Izquierdo, A. y Martín, M. (2007) Motivational factors and physician's a physical activity in the elderly urban population. *Journal of Aging and Physical Activity*, 15,(3), 10-20.



- López de Carrión, G. y Peñas Gómez, L. (2001). Las empresas deportivas y el licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. *Revista de Educación Física y Deportes VIII* (Enero-Marzo), 22-29.
- López López, A. y Luna-Arocas, R. (2000). Perfil del gestor público del deporte en la comunidad valenciana: Un análisis preliminar. *Apunts. Educació Física i Eports* (61), 88-94
- Martín Acero, R. (Coord.) (2006). *Informe de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte sobre la Ley de ordenamiento y regulación profesional*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Manuscrito no publicado.
- Martínez del Castillo, J. (1993). Los licenciados de los I.N.E.F.: posiciones actuales y perspectivas de futuro. *Apunts. Educació Física i Eports* (32), 102-120.
- Martínez del Castillo, J. (1997). El proceso de profesionalización de los recursos humanos de las asociaciones deportivas de España. *Apunts. Educació Física i Eports* (49), 63-83.
- Martínez del Castillo, J. (Dir.) (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, Docencia, Animación y Dirección*. Madrid: CSD.
- Martínez del Castillo, J. (Dir.) (1992) *Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa. En los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección*. Madrid: CSD.
- Martínez del Castillo, J. y Jiménez-beatty, J.E. (2001). La organización del deporte y el licenciado en ciencias de la actividad física y deporte. *Revista de Educación Física y deportes, VIII* (1), 30-39.
- Martínez del Castillo, J. y Puig, N. (2002). Mercado de trabajo en el deporte. En M. García Ferrando, F. Lagartera y N. Puig (Comps.), *Sociología del deporte* (2ª ed.) (pp. 283-316). Madrid: Alianza editorial.
- Martínez Del Castillo, J.(1998) (comp.) *Deporte y Calidad de Vida* Madrid: Editorial Librería Deportiva Esteban Sanz.
- Moreno Murcia, J.A. y Gutiérrez Sanmartín, M. (1998). El gestor y los programas en las instalaciones acuáticas cubiertas. *Agua y Gestión* (43), 30-37.
- Oña, A. Bajo, S., Cano, C., Delgado, M.A., García, J, Roca, J. et al. (1995). *I Seminario andaluz sobre definición del marco laboral del profesional de la Actividad Física y el Deporte*. Málaga: IAD. Málaga. Manuscrito no publicado.
- Palomar, A. (2000). La regulación de las titulaciones deportivas en el ámbito del Real Decreto 1913/1997, de 19 de Diciembre (RCL 1998,179). *Revista Jurídica del Deporte I*, (3), 13-59.
- Ramos, J. (1993). *Modelos de gestión de instalaciones deportivas en la Comunidad Valenciana*. Tesis de doctorado para la obtención del título en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.
- Rivadeneira, M.L. (1998). *Perspectivas laborales y formación inicial de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Universidad de Granada*. Tesis de Doctorado para la obtención



del título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Granada, España

Roca, M. (2000). *Dictamen sobre la viabilidad de un proyecto de ley reguladora del ejercicio de las profesiones tituladas de licenciado en Educación Física y licenciado en ciencias de la Actividad Física y Deporte*. Madrid. Manuscrito no publicado.

Salvador, J.L. (1998). Evolución histórico-social del mercado laboral físico-deportivo. En M. González, R. Martín, J.L. Salvador y M. Vicente Pedraz (Eds.), *Educación Física e deporte no seculo XXI, I* (pp. 225-240). A Coruña: Universidade da Coruña